



Extracto del Decreto de Alcaldía 2023-309030 de fecha 12 de septiembre de 2023 por la que se convocan las subvenciones que fomenten actividades y promuevan la participación ciudadana en el año 2023

Primero. - Objeto

Tienen como objeto promover y dinamizar la participación ciudadana en cada una de las áreas de ciudadanía, establecidas en las bases del Ayuntamiento de Berriz.

Segundo. - Beneficiarios/as

- Personas físicas y las entidades y asociaciones sin ánimo de lucro que estén dadas de alta en el registro de asociaciones; y que dicha inscripción se encuentre actualizada en el momento de solicitar la subvención.

- Los/as que tienen entre sus fines la realización de proyectos o actividades relacionadas con las diferentes áreas a las que se va a solicitar la subvención.

Tercero. - Bases reguladoras

Las bases generales y específicas que fomenten actividades y promuevan la participación ciudadana (Boletín Oficial de Bizkaia, núm. 141, del 21 de julio de 2023).

Cuarto. – Cuantía

Área: Actividad física y deporte

Cuantía total: 28.500 euros

Partida presupuestaria: 3410.48100

Área: Educación

Cuantía total: 14.500 euros

Partida presupuestaria: 3200.48100

Área: Cultura

Cuantía total: 10.000 euros

Partida presupuestaria: 3340.48100



Área: Igualdad

Cuantía total: 3.000 euros

Partida presupuestaria: 2316.48100

Área: Cooperación para el desarrollo

Cuantía total: 21.397,56 euros

Partida presupuestaria: 2318.48100

Quinto. - Lugar, forma y plazo de presentación de solicitudes

Lugar y forma:

Se deberán de presentar a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (www.berriz.eus), procedimiento:

610 Subvenciones del área de educación

606 Subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo

607 Subvenciones igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

608 Subvenciones para actividades culturales

609 Subvenciones para la actividad física y el deporte

Plazo:

El plazo para presentar solicitudes será del 2 de octubre al 2 de noviembre.

En Berriz, a 13 de septiembre del 2023

EL ALCALDE

Rolando Isoird Refoyo